

**Julio, 2008**

## **Encuesta Nacional GEA-ISA**

# **Opinión ciudadana sobre las iniciativas de reforma a la legislación en materia petrolera**

## **Reporte de resultados**



**GEA**

---

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

---

## Opinión sobre propuestas específicas de reforma



**GEA**

---

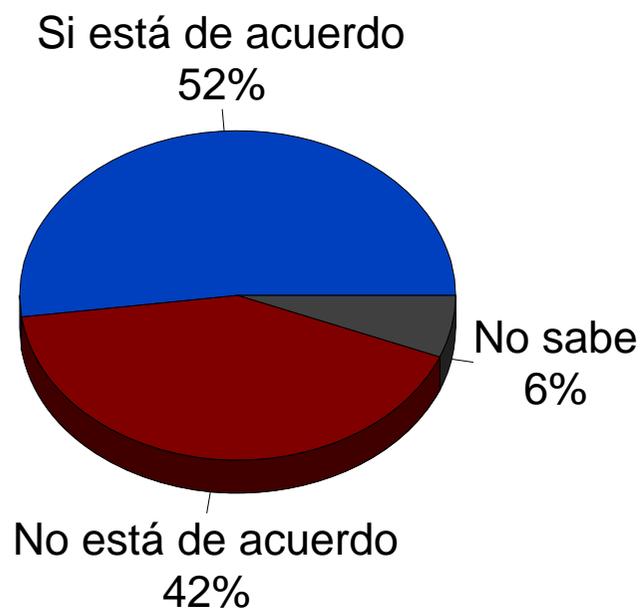
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que PEMEX pueda celebrar contratos con particulares para la exploración y desarrollo de los recursos petroleros, manteniendo la Nación la propiedad sobre los hidrocarburos. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?



**GEA**

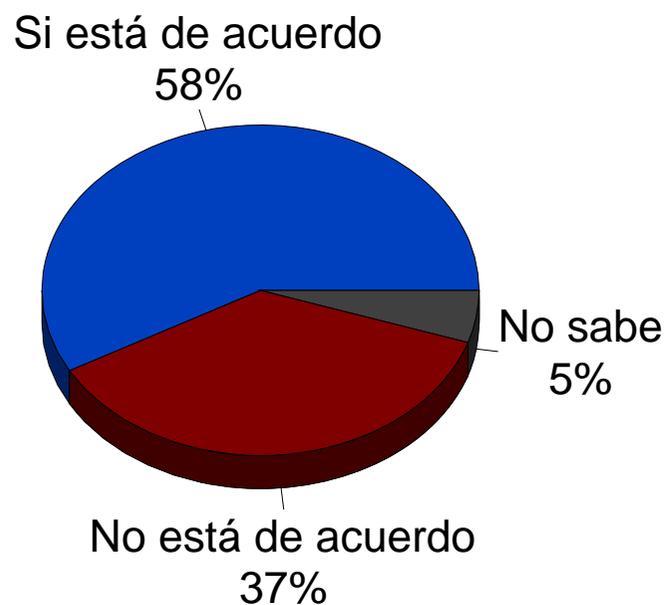
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que PEMEX pueda contratar empresas para construir y operar refinerías. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?



**GEA**

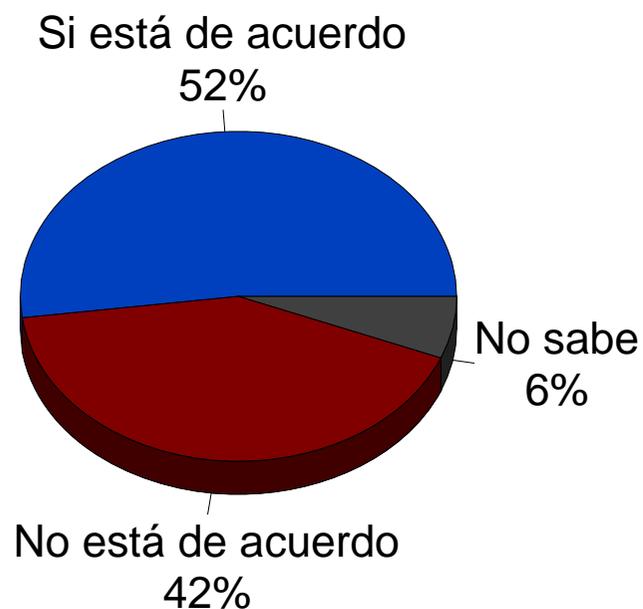
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que particulares puedan realizar actividades de transporte, almacenamiento y distribución de gas. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?



**GEA**

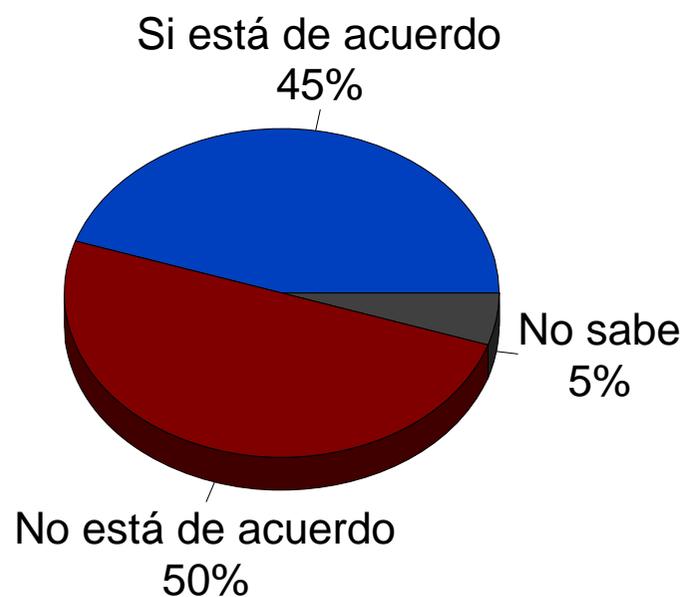
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que particulares puedan operar y ser propietarios de tuberías, instalaciones y equipos para apoyar la producción petrolera del país. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?



**GEA**

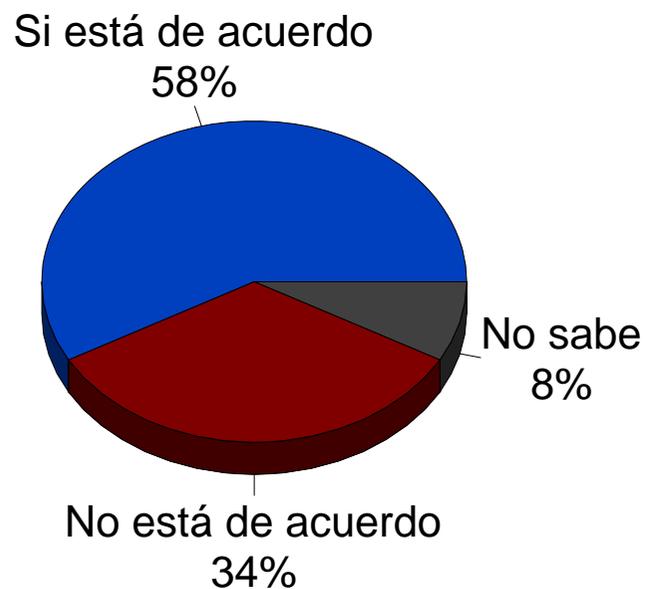
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que se otorgue a PEMEX autonomía financiera y de gestión. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?



**GEA**

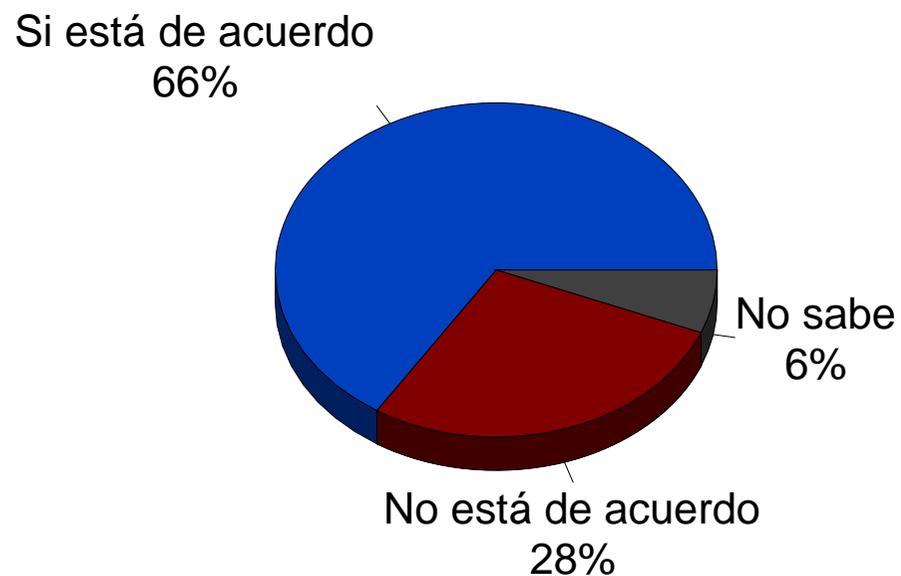
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que se incluya a ciudadanos independientes en el Consejo de Administración de PEMEX. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?



**GEA**

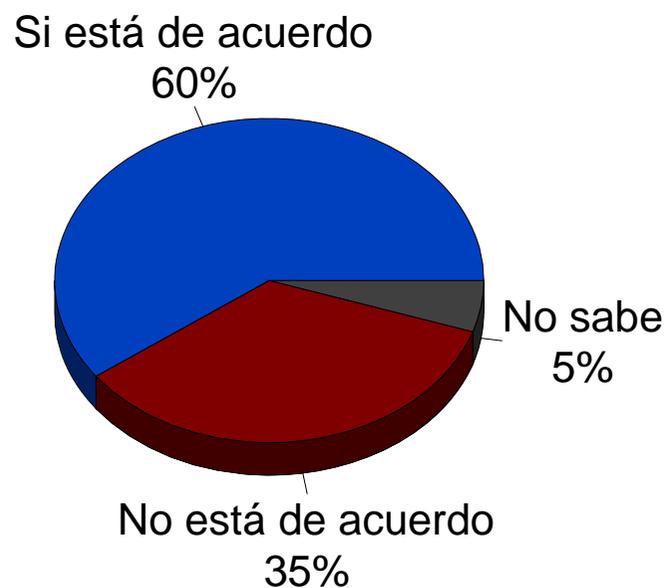
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que se de a PEMEX libertad en el manejo de su deuda y de su presupuesto. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?



**GEA**

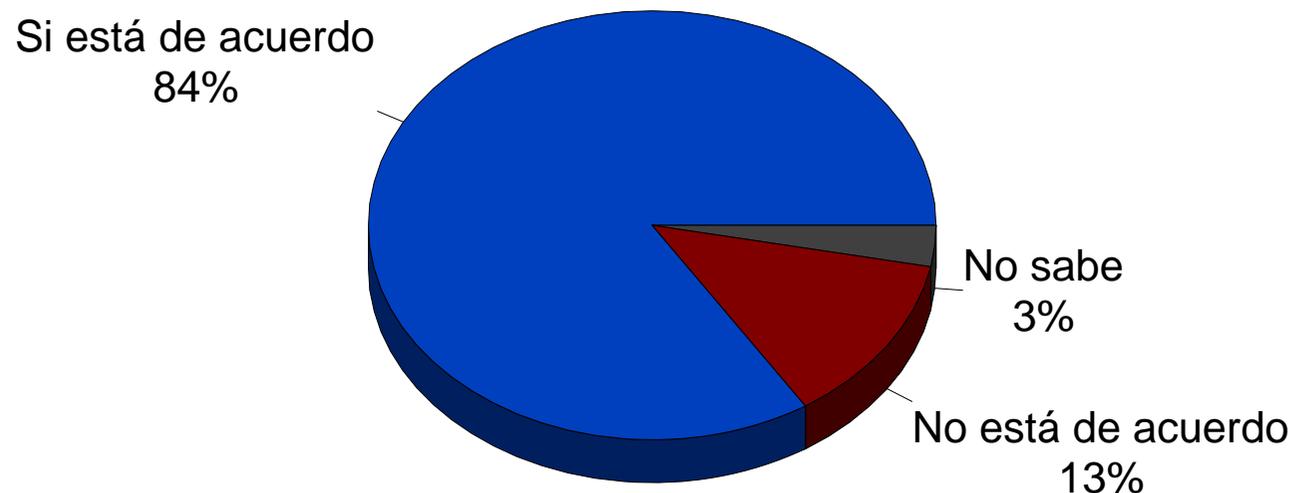
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que se establezcan nuevos mecanismos para dar transparencia y rendir cuentas sobre el manejo de los recursos petroleros del país. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?



**GEA**

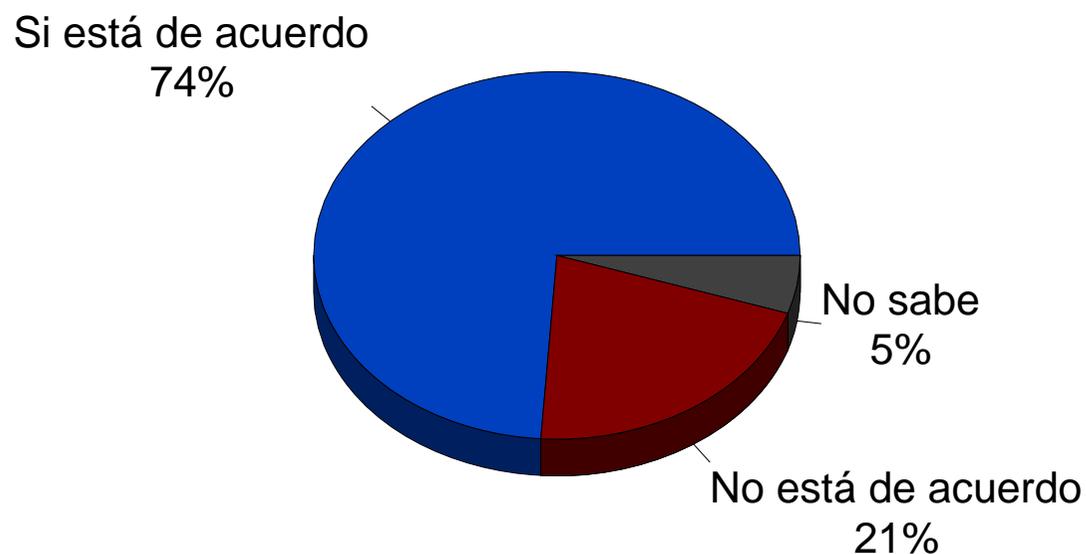
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En su iniciativa, el Presidente de la República, Felipe Calderón, propone, entre otros aspectos, que haya "bonos" que puedan ser adquiridos por mexicanos y que paguen rendimientos semejantes a los beneficios que obtenga PEMEX.  
¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con esta propuesta?

**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados

**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

## Opinión general sobre las propuestas de reforma



**GEA**

---

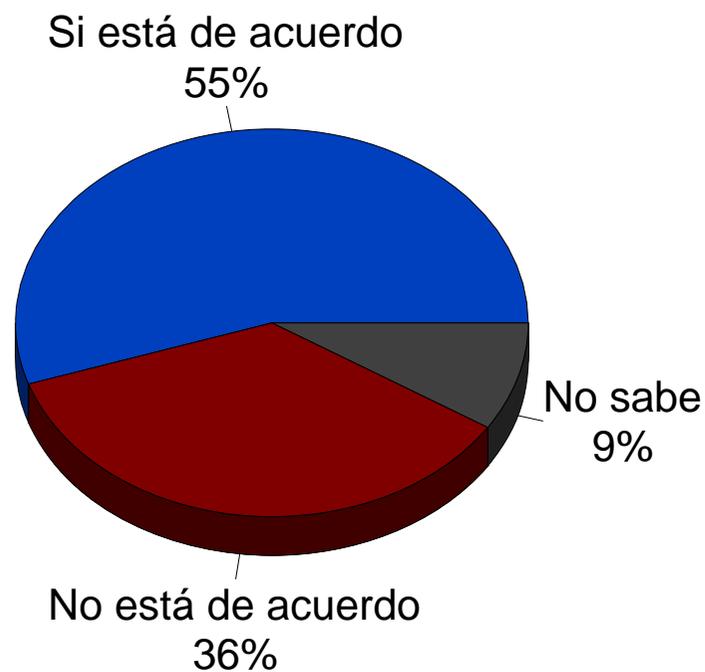
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo en que se aprueben las iniciativas de reforma en materia petrolera presentadas por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión?



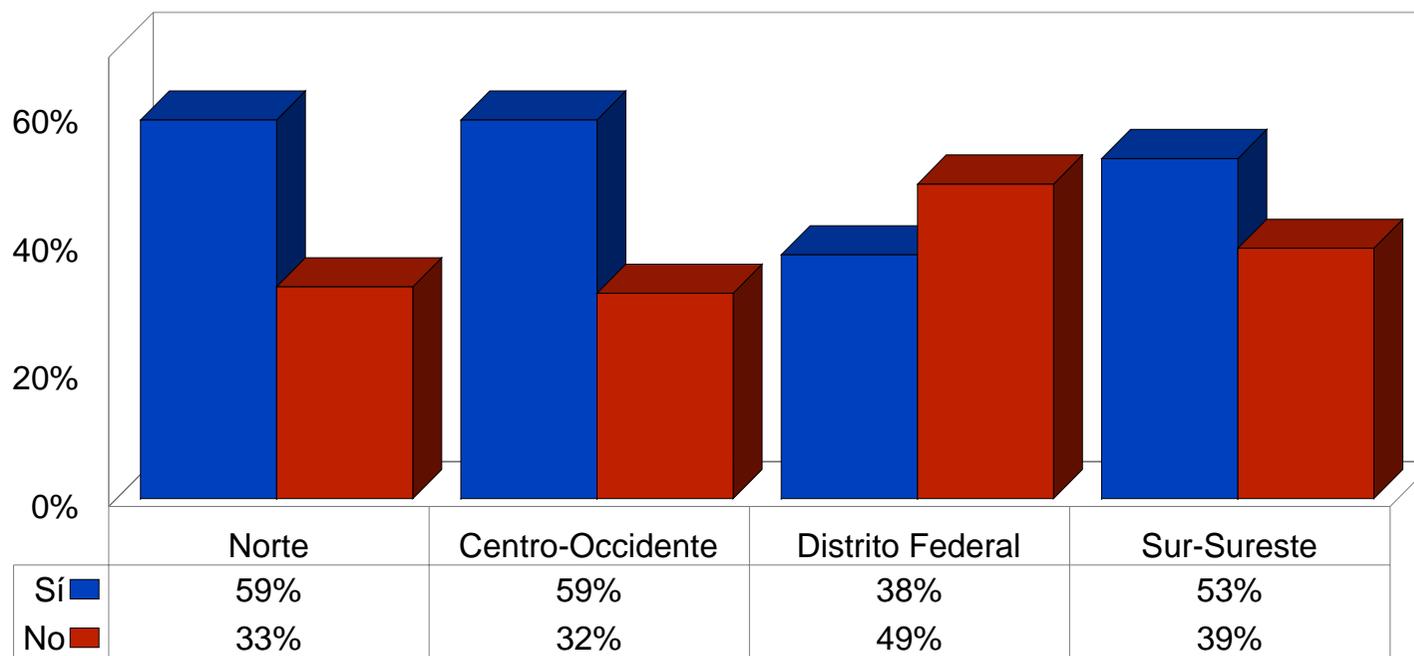
**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo en que se aprueben las iniciativas de reforma en materia petrolera presentadas por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión? (según región de residencia)



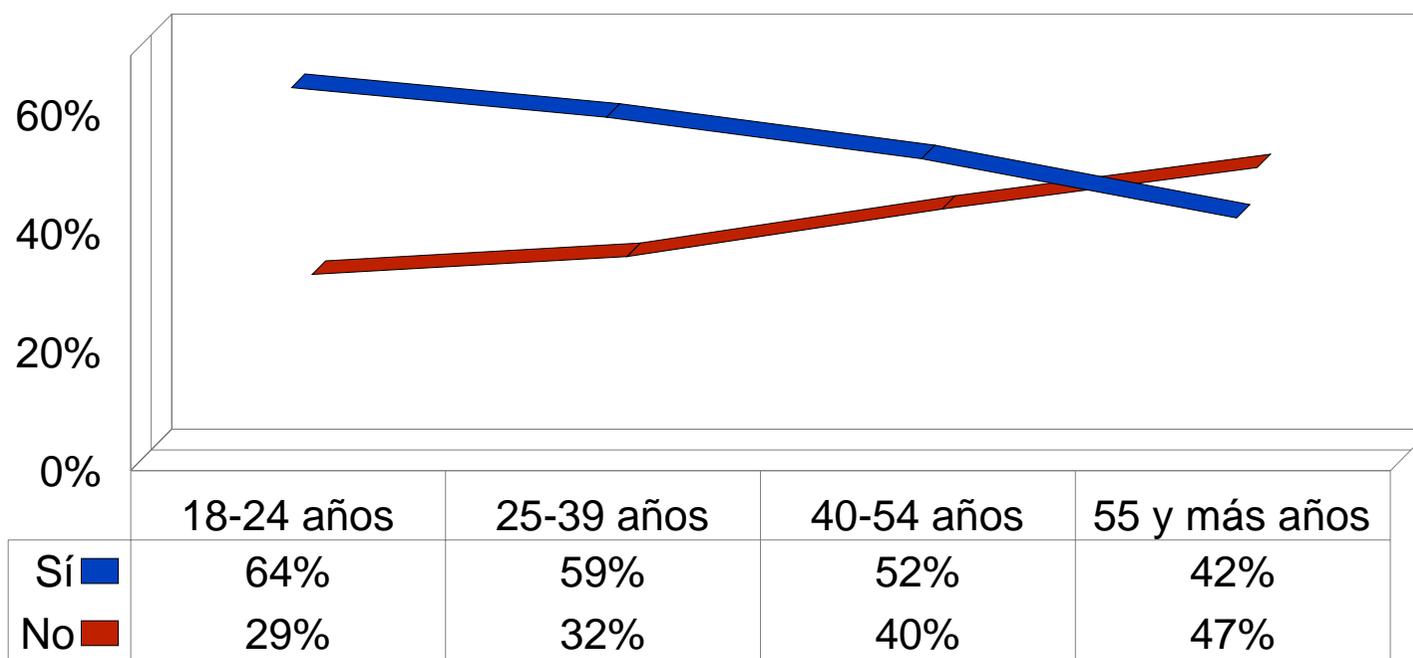
**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo en que se aprueben las iniciativas de reforma en materia petrolera presentadas por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión? (según grupo de edad)



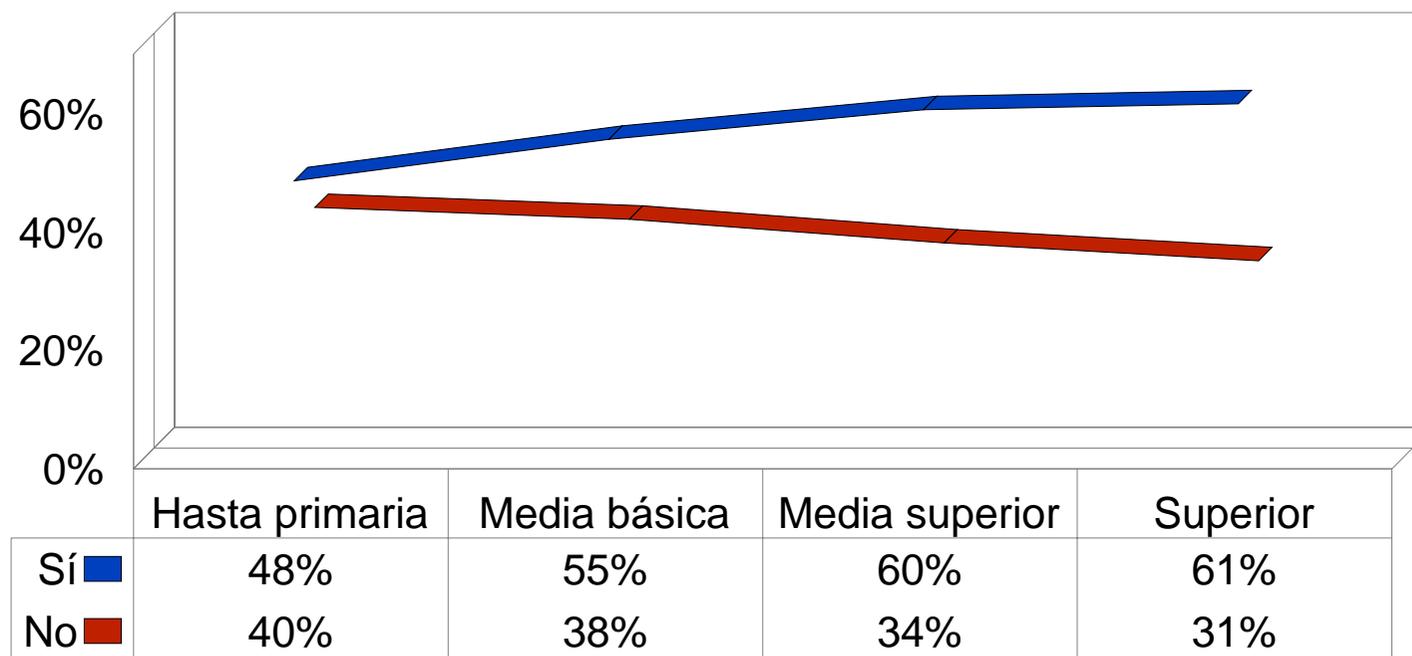
**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo en que se aprueben las iniciativas de reforma en materia petrolera presentadas por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión? (según nivel de escolaridad)



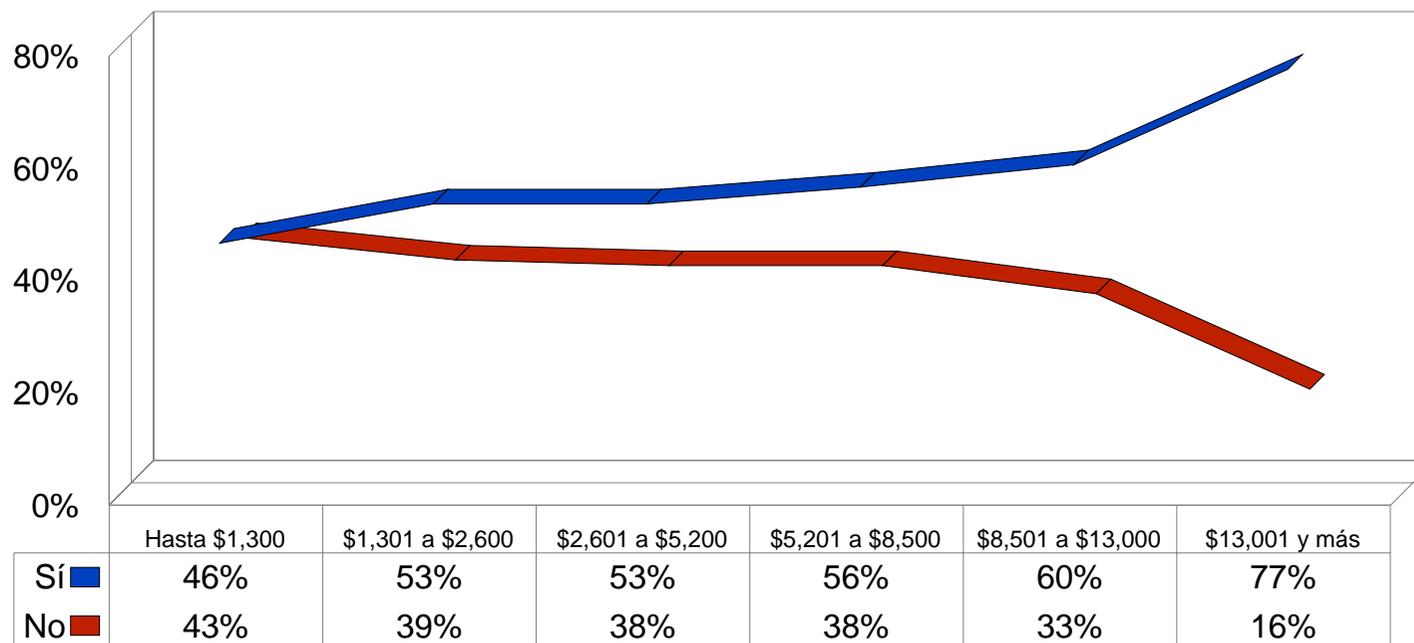
**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo en que se aprueben las iniciativas de reforma en materia petrolera presentadas por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión? (según nivel de ingreso familiar)



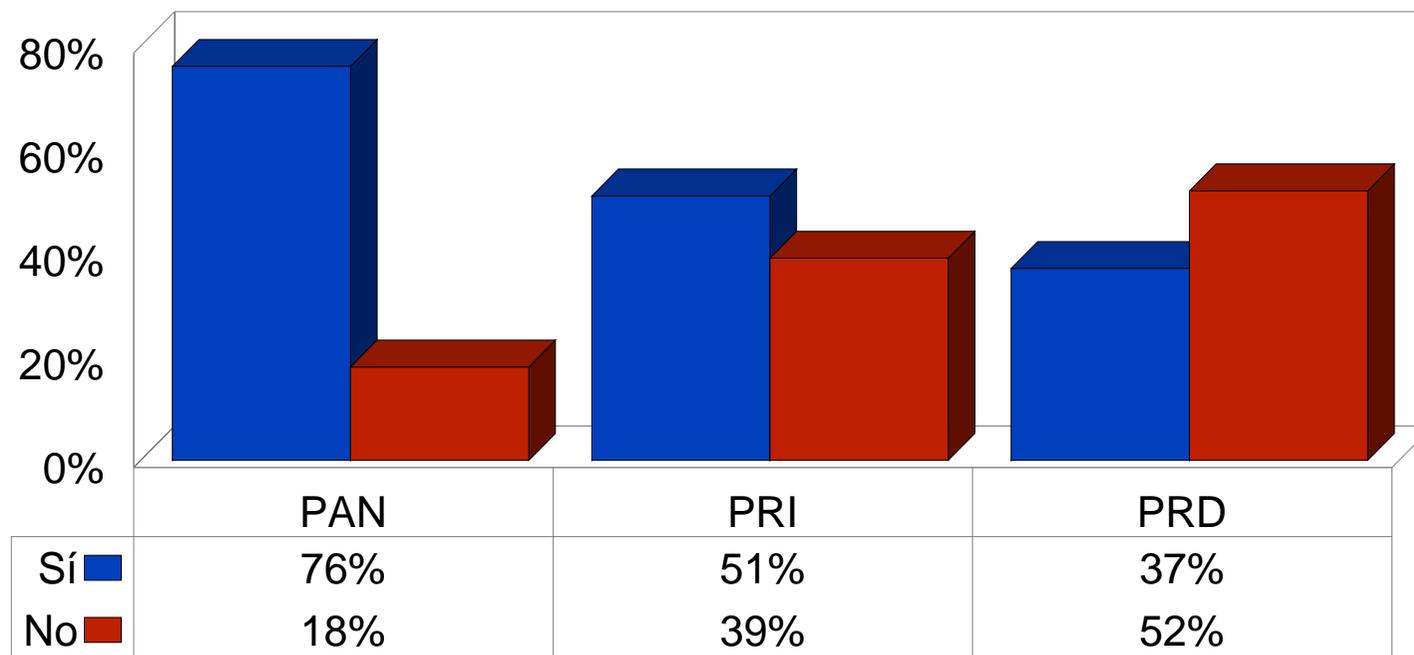
**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo en que se aprueben las iniciativas de reforma en materia petrolera presentadas por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión? (según identificación partidaria)



**GEA**

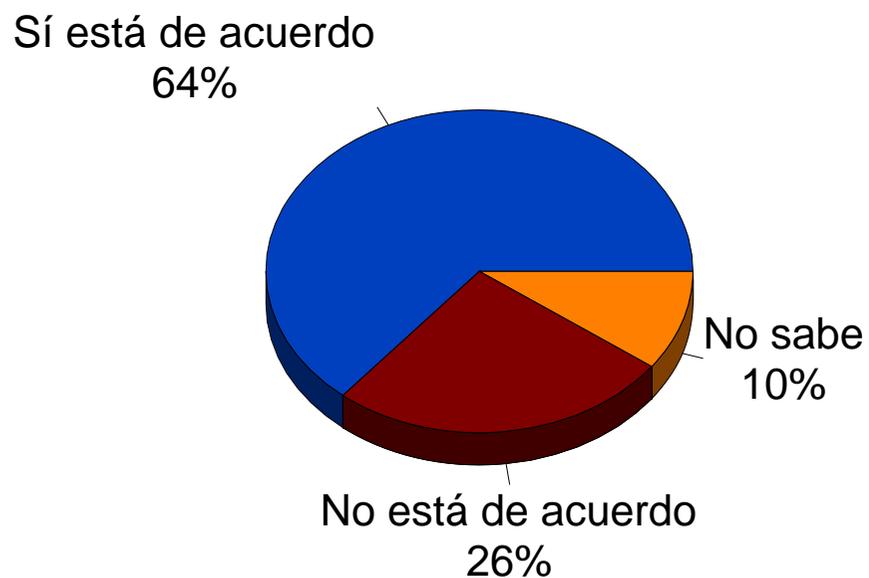
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

---

¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo en que, una vez terminado el debate sobre el tema, de inmediato se dictaminen y, en su caso, se voten en el Congreso de la Unión las iniciativas de reforma en materia petrolera presentadas por el Ejecutivo federal?



**GEA**

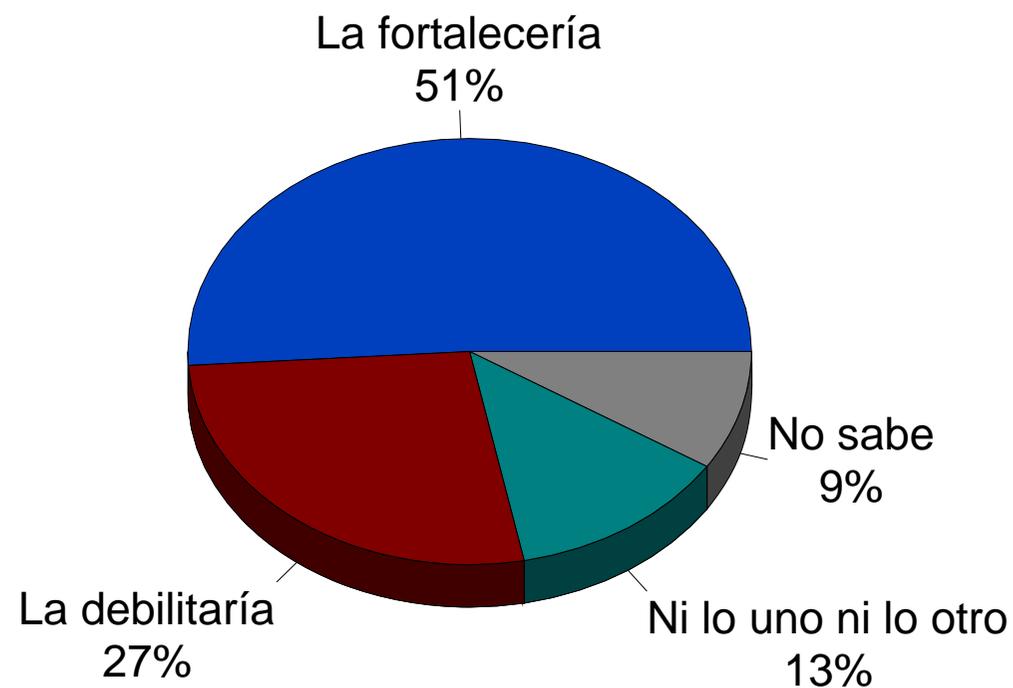
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

---

¿Cree usted que la aprobación de estas reformas fortalecería o debilitaría a PEMEX?



**GEA**

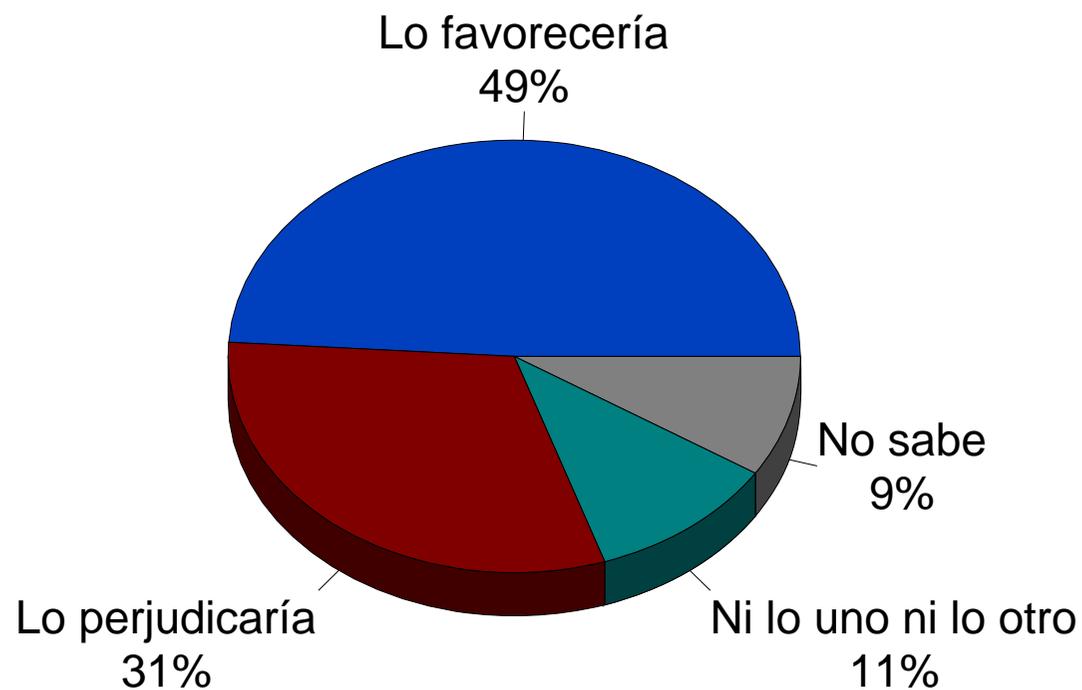
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

¿Cree usted que la aprobación de estas reformas favorecería o perjudicaría al país?



**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

---

## Opiniones vinculadas con la consulta sobre la reforma en materia petrolera



**GEA**

---

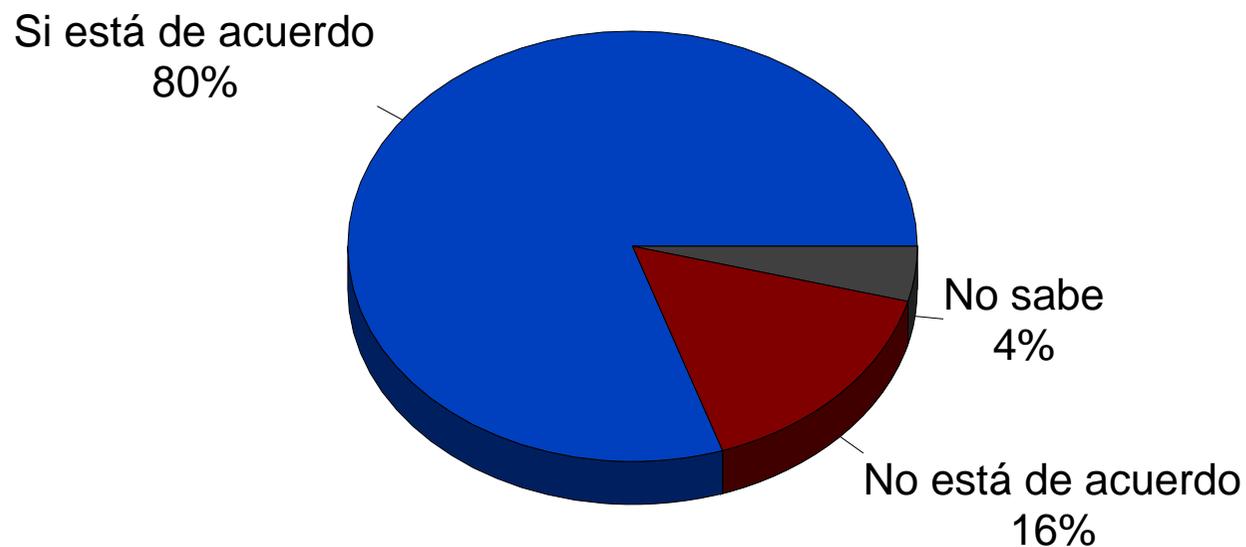
Grupo de Economistas y Asociados



Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.

---

El Gobierno del Distrito Federal y los partidos del Frente Amplio Progresista han decidido realizar una consulta para conocer la opinión de los ciudadanos sobre las iniciativas de reforma en materia petrolera propuestas por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión. En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo en que se realice esta consulta?

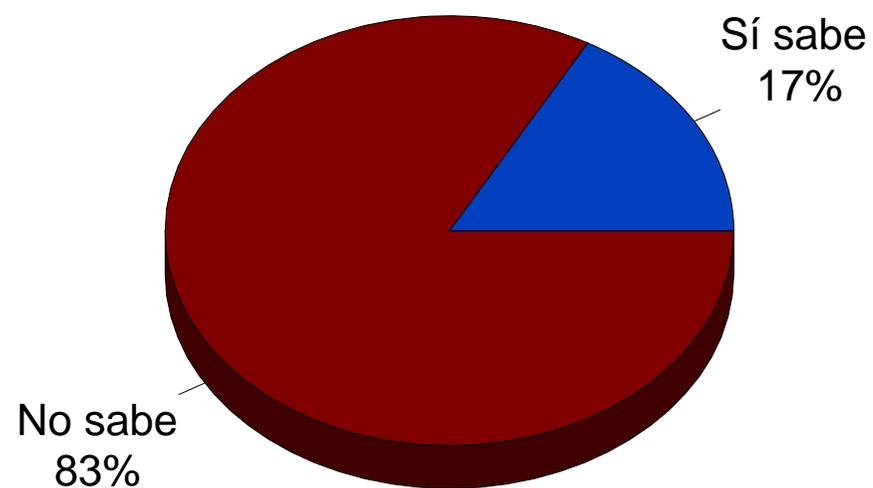
**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados

**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

¿Sabe usted cuándo se va a realizar esta consulta en esta entidad?



**GEA**

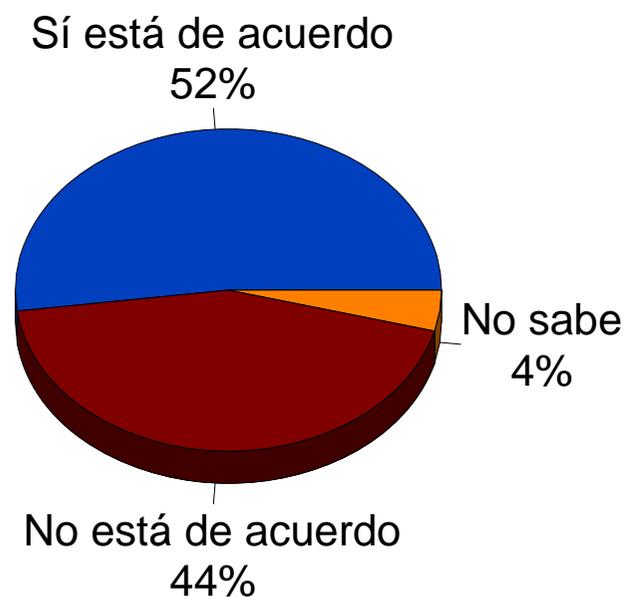
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

"Actualmente la explotación, transporte, distribución, almacenamiento y refinación de los hidrocarburos son actividades exclusivas del gobierno. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo que en esas actividades puedan ahora participar empresas privadas?"



**GEA**

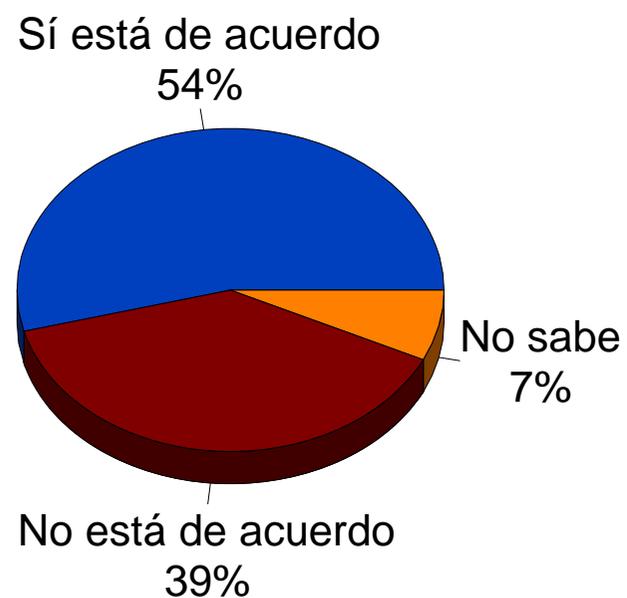
Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

"En general, ¿está usted de acuerdo o no está de acuerdo con que se aprueben las iniciativas relativas a la reforma energética que se debaten actualmente en el Congreso de la Unión?"



**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

¿Cree usted que los resultados de esta consulta reflejarán fielmente la opinión de los mexicanos sobre las iniciativas de reforma en materia petrolera propuestas por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión o no la reflejarán fielmente?



**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

## Cuestiones de método

---

<b>Responsables:</b>	<b>GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C. Investigaciones Sociales Aplicadas, S.C.</b>
<b>Método de aproximación:</b>	<b>Cara a cara en hogares, utilizando un cuestionario estructurado aplicado directamente por entrevistadores.</b>
<b>Cobertura del estudio:</b>	<b>Ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional.</b>  Los resultados se refieren exclusivamente a la población estudiada y sólo tienen validez para expresar la opinión de la población bajo estudio en las fechas específicas de levantamiento de los datos.
<b>Fecha de levantamiento:</b>	<b>19-21 de julio de 2008.</b>
<b>Tamaño de la muestra:</b>	<b>2,000 casos (600 en el Distrito Federal y 1,400 en el resto del país).</b>
<b>Margen de error teórico:</b>	<b>±2.5% (al 95% de confianza).</b>
<b>Tasa de rechazo:</b>	<b>18.4% (AAPOR-RR3).</b>



**GEA**

---

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones  
Sociales Aplicadas S.C.**

- 
- Método de muestreo:** Marco muestral: listado de secciones electorales en el territorio nacional, con los resultados oficiales de las elecciones para diputados federales de 2006, 2003 y 2000. Primera etapa: selección aleatoria con probabilidad proporcional a tamaño (definido por el número de electores registrados en 2006) de 200 secciones electorales, distribuidas proporcionalmente a los electores registrados en cada región del país; segunda etapa: selección de diez viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra); tercera etapa: selección como informante en cada vivienda en muestra de la persona que celebrara el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poderse realizar la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a intentar la entrevista en la vivienda contigua, hasta su realización, controlando la tasa de encuentro y de respuesta.
- Personal involucrado:** 51 entrevistadores, 14 supervisores, 14 codificadores, cinco digitalizadores, responsables de campo, de validación, de codificación y de sistemas, revisor de base, apoyos administrativos. El análisis estuvo a cargo de los responsables directos por las empresas que realizaron el estudio.



**GEA**

---

Grupo de Economistas y Asociados



**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.

---

**Control de calidad:**

Para el control de calidad del trabajo de campo se emplearon diversas técnicas: primero, la supervisión *in situ* de las entrevistas, con un tramo de control de 25% (supervisión directa de al menos una de cada cuatro entrevistas aplicadas); la verificación posterior en campo del seguimiento de las instrucciones para la selección de vivienda en cada sección en muestra, corroborando la adecuada elaboración de los croquis levantados; el re-contacto posterior de una submuestra de personas entrevistadas, para la corroboración de la efectiva, correcta y completa aplicación de los cuestionarios.

Adicionalmente, en oficina se efectuó un proceso de validación y crítica del correcto llenado de cuestionarios y se mantuvo una supervisión directa sobre la codificación de cuestionarios. La captura se realizó en un sistema de cómputo que permite el monitoreo en tiempo real del correcto vaciado de la información, labor que se complementó con un proceso de doble captura de las variables relevantes para la corroboración de los datos capturados.

**Método de cálculo:**

Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución de casos en muestra conforme a la distribución por región de residencia y sexo y edad de los electores reportada en el Listado Nominal de Electores al corte de junio de 2006.

**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados

**Investigaciones**  
Sociales Aplicadas S.C.